

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL E.P.E. POR LA QUE SE ACUERDA LA INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE I+D Y DE INVERSIÓN PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR LA ENFERMEDAD COVID-19

Con fecha 8 de mayo de 2020, se publicó en la Base de Datos Nacional de Subvenciones la Resolución de 7 de mayo de 2020 de la Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E (CDTI), por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a proyectos de I+D y de inversión para hacer frente a la emergencia sanitaria declarada por la enfermedad COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 11 de mayo de 2020 y se prevé su finalización el 15 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los fondos asignados a la convocatoria.

No obstante, a la vista del elevado número de solicitudes presentadas hasta la fecha, con la finalidad de garantizar la necesaria agilidad y eficacia en la evaluación de las mismas así como su pronta resolución, acorde con la situación de emergencia existente, resulta preciso interrumpir temporalmente la presentación de nuevas solicitudes.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 38.10 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y del artículo 11 de la Resolución de convocatoria, que permite a la persona titular de la Dirección General del CDTI la adopción de cuantas disposiciones y resoluciones resulten precisas en este procedimiento,

RESUELVO

Acordar la interrupción temporal de la presentación de solicitudes a la convocatoria del CDTI de subvenciones a proyectos de I+D y de inversión para hacer frente a la emergencia sanitaria declarada por la enfermedad COVID-19, con efectos desde el 5 de junio de 2020 a las 12.00 horas. Se publicará con la debida antelación la fecha y hora a partir de la cual se reanudará el periodo de presentación de solicitudes.

La presente resolución se publicará en la página web del CDTI así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

En Madrid, a 28 de mayo de 2020.

Francisco Javier Ponce Martínez

Director General
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E.